

**MARÍA JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,**

INFORMA

Que el Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, en su sesión celebrada de forma virtual el día 26 de abril de 2024, acordó informar favorablemente la programación completa de títulos de doctorado y de máster universitario, incluyendo su oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso, de la Universidad Internacional de Andalucía para el curso académico 2024-2025.

Esta oferta incorpora, a la ya existente en el curso académico 2023-2024, los siguientes nuevos títulos de posgrado de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, informados favorablemente en su proceso de verificación por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA):

- Doctorado en Tecnología Educativa por la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía (código RUCT 5601559).
- Máster Universitario en Actividad Física para la Salud por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide (código RUCT 3500250).

La implantación del nuevo máster universitario indicado implicaría la supresión de la oferta del siguiente título, al que viene a sustituir:

- Máster Universitario en Actividad Física y Salud por la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide (código RUCT 4313154).

La oferta del curso académico 2024-2025 incluiría 9 títulos, ya presentes en la oferta del curso anterior, que se han presentado a modificación. De ellos, 2 ya fueron evaluados favorablemente, en tanto que los otros 7 a fecha de hoy aún se hallan en proceso de evaluación. En este apartado cabe destacar un título:

- Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones por la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Cádiz y la Universidad de Sevilla (código RUCT 4318118). Para este título se ha solicitado la Mención Dual de sus enseñanzas conforme a lo establecido a este respecto por el Real Decreto 822/2021.

La oferta final de enseñanzas oficiales de posgrado correspondiente al curso académico 2024-2025 está conformada por 29 títulos: 3 doctorados y 26 másteres universitarios. Ello conlleva una oferta total de plazas para estudiantes de nuevo ingreso de 642: 40 plazas en doctorado y 602 en títulos de máster universitario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector



Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, se firma en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

D^a. María José Trigueros Martín

Secretaria General
Universidad Internacional de Andalucía

